



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**ANUNCIO de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, relativa al emplazamiento a los interesados en el Procedimiento Ordinario número 226/2026, seguido ante la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 50, en relación con el 21, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, se emplaza a todos los interesados en el recurso contencioso-administrativo contra la Decreto 121/2025, de 21 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la provisión de puestos de difícil cobertura, por el sistema de concurso, de determinadas plazas de personal estatutario sanitario licenciado con título de especialista en Ciencias de la Salud del Servicio Aragonés de Salud para el año 2025. ("Boletín Oficial de Aragón", número 205, de 23 de octubre de 2025) y contra la Orden del Consejero de Sanidad por la que se traslada el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 14 de enero de 2026, de inadmisión del recurso de reposición contra el referido Decreto; para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de quince días, contados desde su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", en la forma establecida en la citada Ley 29/1998, ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el indicado Procedimiento Ordinario número 226/2026, promovido por FESP-UGT (Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos-UGT).

Zaragoza, 13 de julio de 2026.- El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, José Ignacio Castaño Lasaosa.